

ARPOADOR OCÉANO DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio comprendido entre
el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

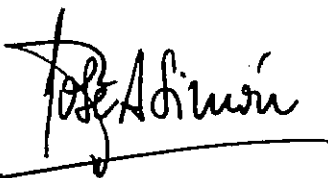
A los Accionistas de Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

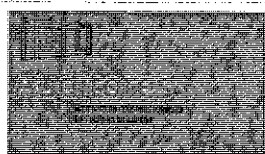
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón
Socio - Auditor de Cuentas

10 de abril de 2014



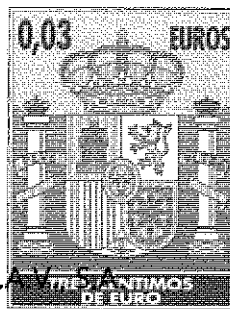
Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/04350
SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 46 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2010 de 30 de junio.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



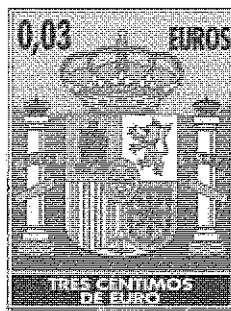
0L6238066

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V. S.A.

CLASE 8.ª

Balance de situación al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

ACTIVO	2013
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	2 457 704,53
Deudores	1 545,72
Cartera de inversiones financieras	2 435 544,99
Cartera interior	896 949,70
Valores representativos de deuda	55 000,00
Instrumentos de patrimonio	841 949,70
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	1 538 594,89
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	1 538 594,89
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	0,40
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	20 613,82
TOTAL ACTIVO	2 457 704,53



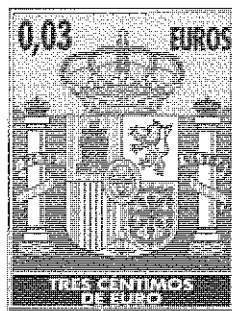
0L6238067

CLASE 8.ª**8.01.01.01**

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 451 683,06
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 451 683,06
Capital	2 400 000,00
Partícipes	-
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	51 683,06
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	6 021,47
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	6 021,47
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 457 704,53
CUENTAS DE ORDEN	2013
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	21 600 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 600 000,00
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 600 000,00



0L6238068

CLASE 8.^a

88888888

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(15 877,38)
Comisión de gestión	(3 319,43)
Comisión de depositario	(829,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(11 728,11)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(15 877,38)
Ingresos financieros	7 073,25
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	54 191,73
Por operaciones de la cartera interior	44 484,97
Por operaciones de la cartera exterior	9 706,76
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6 817,51
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	7 677,20
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(859,69)
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
Resultado financiero	68 082,49
Resultado antes de impuestos	52 205,11
Impuesto sobre beneficios	(522,05)
RESULTADO DEL EJERCICIO	51 683,06

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

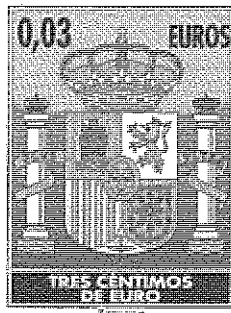
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	51 683,06
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	51 683,06

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

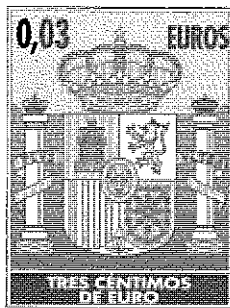
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	2 400 000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	2 400 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	51 683,06	-	-	51 683,06
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2 400 000,00	-	-	-	-	-	51 683,06	-	-	2 451 683,06



CLASE 8.^a



0L6238069



0L6238070

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en La Coruña el 27 de agosto de 2013. Tiene su domicilio social en C/ Marfa de Molina 4, Madrid.

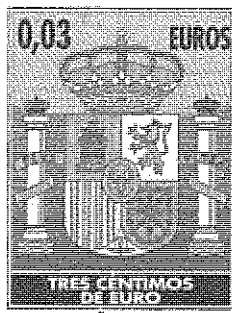
La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de septiembre de 2013 con el número 3.869, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Bank, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.



OL6238071

CLASE 8.^a



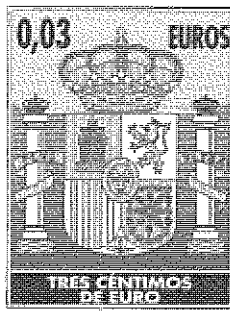
Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 esta comisión de gestión ha sido del 0,40%.



0L6238072

CLASE 8.^a



Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 esta comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

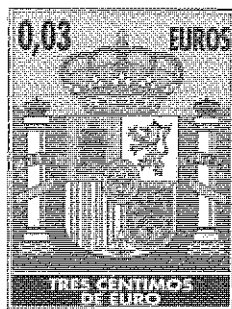
- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



0L6238073

CLASE 8.^a



Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Consolidación

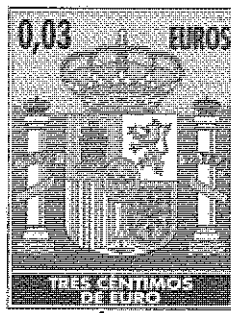
Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



0L6238074

CLASE 8.^a

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado al 31 de diciembre de 2013, por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, es el siguiente:

	2013
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	51 683,06
	51 683,06
Propuesta de distribución	
Reserva legal	5 168,31
Reserva voluntaria	46 514,75
	51 683,06

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

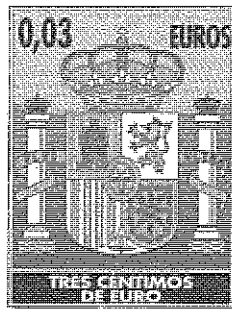
En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



0L6238075

CLASE 8.^a



Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

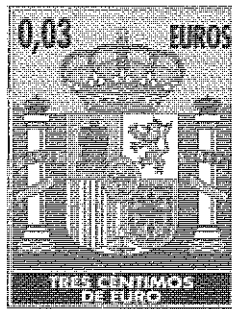
Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



0L6238076

CLASE 8.^a



Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

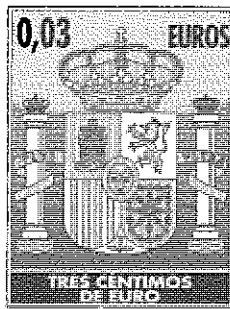
El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



0L6238077

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

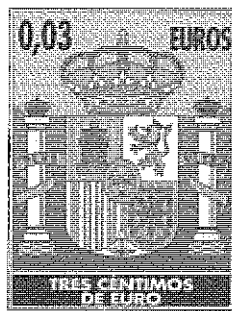
f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



0L6238078

CLASE 8.ª



Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

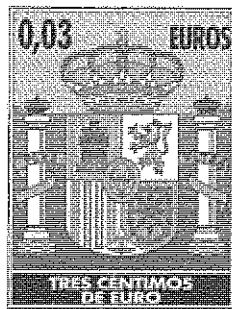
Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L6238079

CLASE 8.^a

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

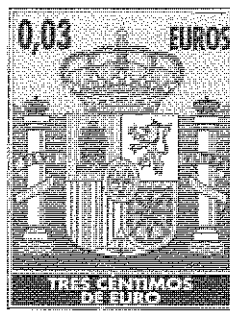
5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013
Administraciones Públicas deudoras	1 448,23
Operaciones pendientes de liquidar	97,49
	1 545,72



CLASE 8.^a
RENTAS



0L6238080

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 recoge las retenciones practicadas a la Sociedad sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

6. Acreedores

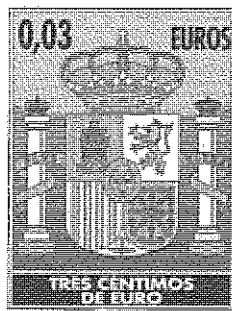
El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013
Administraciones Públicas acreedoras	522,05
Otros	5 499,42
	6 021,47

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2013 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, tal y como se explica en la Nota "Administraciones Públicas y situación fiscal".

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de los gastos de auditoría así como las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



0L6238081

CLASE 8.^a

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al cierre del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

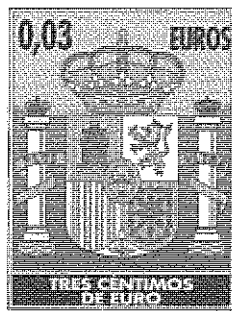
	2013
Cartera Interior	<u>896 949,70</u>
Valores representativos de deuda	55 000,00
Instrumentos de patrimonio	841 949,70
Cartera exterior	<u>1 538 594,89</u>
Instrumentos de patrimonio	1 538 594,89
Intereses de la cartera de inversión	<u>0,40</u>
	<u>2 435 544,99</u>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Bank, S.A.U.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 del Eonia menos 0,5%.



0L6238082

CLASE 8.ª

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas**a) Capital Social**

El movimiento del capital social durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Constitución	Operaciones con acciones	Otros	2013
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario	-	-	-	-
	<u>2 400 000,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2 400 000,00</u>

El capital social inicial está representado por 480.000 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 4 de octubre de 2013 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 4.800.000 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una.

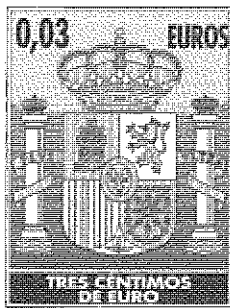
b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Constitución	Resultado de 2013	Operaciones con acciones	2013
Resultado del ejercicio	-	51 683,06	-	51 683,06
	<u>-</u>	<u>51 683,06</u>	<u>-</u>	<u>51 683,06</u>

c) Acciones propias

El epígrafe de "Acciones Propias" no ha mostrado movimiento durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.



0L6238083

CLASE 8.ª**IMPUESTO DE SUCESIONES**

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>2 451 683,06</u>
Número de acciones en circulación	<u>480 000</u>
Valor teórico por acción	<u>5,11</u>
Número de accionistas	<u>1</u>

e) Accionistas

Al cierre del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, 1 accionista posee acciones que representan el 100,00% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

De acuerdo con el artículo 6 de Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, el número de accionistas de una Sociedad, no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad únicamente tenía un accionista, habiendo alcanzado durante el mes de enero de 2014 el citado número mínimo de accionistas.

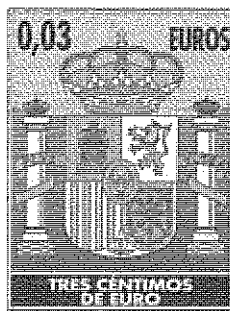
10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013
Capital nominal no suscrito ni en circulación	<u>21 600 000,00</u>
	<u>21 600 000,00</u>



CLASE 8.^a



0L6238084

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.

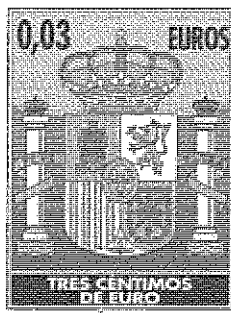
No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.



0L6238085

CLASE 8.^a



Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al período comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, ascienden a 2 miles de euros.

Durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013, se compone de tres hombres.

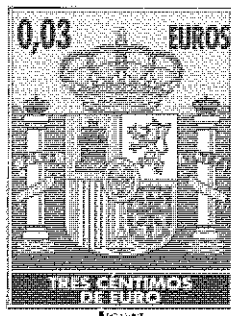
En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2013, no se encontraban en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con la actividad de la Sociedad.

Tal y como se define en el artículo 229.2 de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que mantienen participaciones en sociedades con el mismo o análogo género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostenten cargos o funciones en dichas sociedades, se recoge a continuación:

D. Jesús Manuel Ares Suárez n tiene participación accionarial ni desempeña cargo alguno en otra Sociedad de Inversión de Capital Variable o en otra Sociedad con objeto social análogo o complementario.

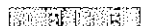
D. Pablo del Moral Torres desempeña el cargo de Consejero en Heclasan, S.I.C.A.V., S.A. y posee una acción de 45 Sociedades de Inversión de Capital Variable gestionadas por UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.

D. Gerardo González Rodríguez desempeña el cargo de Consejero en Río Nora Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. y posee una acción de 151 Sociedades de Inversión de Capital Variable gestionadas por UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.



0L6238086

CLASE 8.^a



Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas con los miembros de dicho Consejo de Administración, según se detallan en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ostentaban las siguientes participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostentaban los siguientes cargos o funciones en dichas sociedades:

D. Jesús Manuel Ares Suárez, D. Pablo del Moral Torres y D. Gerardo González Rodríguez declaran que, las personas vinculadas a ellos no tienen participación accionarial ni desempeñan cargo alguno en otra Sociedad de Inversión de Capital Variable o en otra Sociedad con objeto social análogo o complementario.

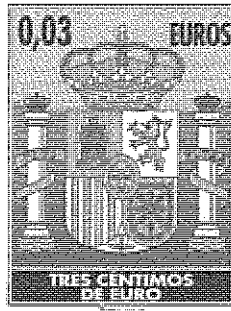
Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Interior	ISIN	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BONO ESTADO ESPAÑA 0,27% 02/01/2014	ES0000012783	EUR	55 000,00	0,40	55 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario			55 000,00	0,40	55 000,00	-
Acciones admitidas cotización						
DERECHOS REPOL YPF AMPLIC DIC 2013	ES0673516938	EUR	1 722,74	-	1 835,20	112,46
REPOL YPF	ES0173516115	EUR	44 310,68	-	45 800,00	1 489,32
RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	ES0173093115	EUR	56 122,81	-	60 625,00	4 502,19
BANCO POPULAR SPLIT JUN 2013	ES0113790226	EUR	53 352,37	-	54 812,50	1 460,13
BANKIA, S.A. SPLIT ABR 2013	ES0113307021	EUR	51 284,49	-	61 700,00	10 415,51
REALIA	ES0173908015	EUR	44 559,21	-	41 915,00	(2 644,21)
TECNICAS REUNIDAS	ES0178165017	EUR	51 536,82	-	59 227,50	7 690,68
FERROVIAL, S.A.	ES0118900010	EUR	53 573,73	-	56 260,00	2 686,27
MAPFRE, S.A. CANJE OCT06	ES0124244E34	EUR	50 165,32	-	52 921,00	2 755,68
OHL	ES0142090317	EUR	56 573,32	-	58 890,00	2 316,68
EBRO FOODS, S.A.	ES0112501012	EUR	58 875,15	-	59 622,50	747,35
AMADEUS IT HOLDING, S.A.-A SHS NEWS	ES0109067019	EUR	51 943,69	-	62 210,00	10 266,31
TELEFONICA	ES0178430E18	EUR	62 330,86	-	59 175,00	(3 155,86)
BBVA	ES0113211835	EUR	62 072,46	-	62 636,00	563,54
DURO FELGUERA	ES0162600417	EUR	49 435,43	-	49 000,00	(435,43)
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	ES0115056139	EUR	49 605,65	-	55 320,00	5 714,35
TOTALES Acciones admitidas cotización			797 464,73	-	841 949,70	44 484,97
TOTAL Cartera Interior			852 464,73	0,40	896 949,70	44 484,97



CLASE 8.^a



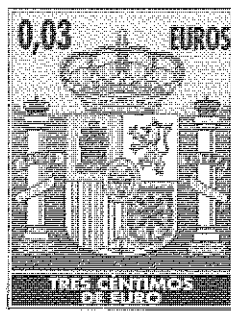
0L6238087

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	ISIN	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización						
ESPRIT HOLDINGS LTD	BMG3122U1457	HKD	155 386,63	-	140 192,18	(15 194,45)
MEXICHEM SAB DE CV	MX01MF050007	MXN	45 611,99	-	45 009,80	(602,19)
MMI HOLDINGS LTD	ZAE000149902	ZAR	46 059,56	-	43 842,62	(2 216,94)
WIJAYA KARYA PERSERO TBK PT	ID1000107600	IDR	51 311,89	-	48 337,56	(2 974,33)
GLOBALTRA SPONS GDR REG S	US37949E2046	USD	46 077,74	-	46 161,68	83,94
UEM SUNRISE BHD	MYL514800001	MYR	44 318,26	-	44 475,98	157,72
CIPUTRA DEVELOPMENT TBK PT	ID1000115306	IDR	56 762,26	-	50 545,57	(6 216,69)
TAKARA LEBEN CO LTD	JP3460800000	JPY	55 590,06	-	49 471,43	(6 118,63)
AEROFLOT RUSSIAN AIRLINES	RU0009062285	USD	60 815,29	-	75 121,88	14 306,59
DENA	JP3548610009	JPY	50 783,54	-	53 492,71	2 709,17
MOLESKINE SPA	IT0004894900	EUR	45 809,66	-	40 000,00	(5 809,66)
MINING AND METALLURGICAL NORILSK	RU0007288411	USD	56 230,90	-	55 843,34	(387,56)
ALPHA BANK AE	GRS015013006	EUR	66 512,08	-	63 100,00	(3 412,08)
SES GLOBAL	LU0088087324	EUR	42 937,07	-	47 060,00	4 122,93
ING GROEP	NL0000303600	EUR	43 056,53	-	50 500,00	7 443,47
ARCELOR MITTAL	LU0323134006	EUR	58 690,18	-	64 850,00	6 159,82
ASSICURAZIONI GENERALI	IT0000062072	EUR	49 544,41	-	51 300,00	1 755,59
INTESA SANPAOLO	IT0000072618	EUR	45 373,18	-	44 850,00	(523,18)
ALSTOM CONTRA SPLIT 03JUL05	FR0010220475	EUR	55 657,34	-	52 950,00	(2 707,34)
SAINT GOBAIN	FR0000125007	EUR	55 738,98	-	59 962,50	4 223,52
VOLKSWAGEN	DE0007664005	EUR	51 441,10	-	59 070,00	7 628,90
KONINKLIJKE AHOLD NV	NL0006033250	EUR	52 253,72	-	52 200,00	(53,72)
JERONIMO MARTINS	PTJMT0AE0001	EUR	44 241,26	-	42 645,00	(1 596,26)
MTN GROUP LTD	ZAE000042164	ZAR	49 501,63	-	52 650,66	3 149,03
SWATCH	CH0012255151	CHF	47 642,13	-	48 028,74	386,61
ALLIANZ SE (SOCIETAS EUROPAEA)	DE0008404005	EUR	49 638,29	-	52 140,00	2 501,71
GRUPO FINANCIERO BANORTE	MXP370711014	MXN	50 262,40	-	50 993,24	730,84
UNICREDIT SPA CONTRASPLIT DIC2011	IT0004781412	EUR	51 640,05	-	53 800,00	2 159,95
TOTALES Acciones admitidas cotización			1 528 888,13	-	1 538 594,89	9 706,76
TOTAL Cartera Exterior			1 528 888,13	-	1 538 594,89	9 706,76



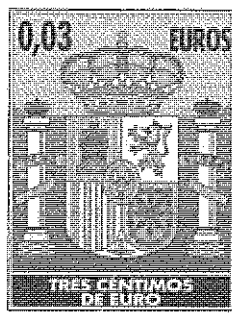
CLASE 8.^a



0L6238088



CLASE 8.^a



0L6238089

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución de mercados

Durante el año hemos visto 3 cuatrimestres claramente diferenciados. De enero a abril continuó la tendencia vigente desde 2008 de curvas de tipos cayendo. En mayo tocamos el mínimo de rentabilidad del 10 años alemán en el 1,17%, nivel que ya habíamos visto por dos veces en 2012 y que esta vez actuaba como claro suelo de los tipos ya que, desde ahí hasta septiembre, no paró de subir, haciendo máximos en 2,05%. Durante la última parte del año el mercado de tipos se ha movido muy lateralmente, con el Bund terminando en el 1,93%, claramente por encima del 1,32% de inicio de 2013.

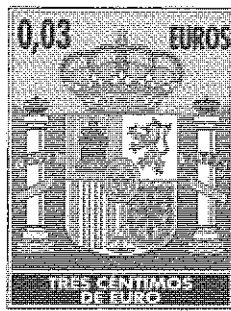
En EE. UU. el comportamiento de los tipos ha sido similar, pero la subida ha sido mayor. El bono a 10 años terminaba 2013 en el 3,03%, desde el 1,76% de inicio de ejercicio.

El crédito y gobiernos periféricos europeos se han comportado muy bien, con fuertes bajadas en los diferenciales que han permitido terminar el año con rentabilidades totales positivas, destacando el buen año del "High Yield" y de los periféricos europeos. La excepción ha venido de los mercados emergentes, que han arrojado pérdidas, tanto en moneda local como en "hard currency".

El año bursátil fue de menos a más. Conforme avanzaba 2013, las inquietudes en torno a la crisis de la zona euro, el bloqueo político en EE. UU., un aterrizaje forzoso en China y los riesgos geopolíticos fueron remitiendo, con la consiguiente mejora generalizada de las condiciones económicas que cristalizaban en una recuperación económica a nivel global. La paulatina reducción de los riesgos se sumó a un contexto de tipos de interés muy bajos y a la enorme liquidez que hay en el mercado como consecuencia de las políticas expansivas de los principales bancos centrales.

El Ibex acaba 2013 con un +21,4%, similar a lo logrado por las principales plazas mundiales con la excepción de Japón, con un Nikkei se anotaba un +56% gracias a la agresiva política de su banco central y a la devaluación del yen. En Europa, el DAX subía un 25%, el CAC un 17% y el FT100 un 14%. La bolsa americana, representada por el SP 500, subía un 25%, alcanzando máximos históricos. Destaca también el extraordinario comportamiento del Nasdaq, con un +40%.

Dentro de los emergentes, los BRIC (Brasil, Rusia, India y China) parecían destinados a recoger el testigo de EE. UU., Europa y Japón para liderar la economía mundial, pero a lo largo del año se fueron revisando a la baja sus previsiones, generándose en algunos casos desequilibrios que han afectado negativamente a sus divisas. La negativa evolución de las materias primas ha sido otro de los factores clave para este mal comportamiento. Los cuatro índices de estos países registraban pérdidas en el año, con caídas del 19% en el Bovespa o el 13% en la bolsa de Shanghai.



0L6238090

CLASE 8.^a



Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2013

A nivel sectorial, destacaban los sectores más cíclicos (autos, media, seguros), con subidas superiores al 30%. A ellos se unía el sector farmacéutico, con más de un 30%, destacando especialmente biotecnología. En el lado negativo se situaban materiales por la mala evolución de las materias primas, inmobiliarias, utilities y energía.

Al final del trimestre la cartera estaba invertida aproximadamente en un 97,10% en renta variable y el resto en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

La inversión en renta variable y en renta fija se centra principalmente en mercados desarrollados de la zona Euro y EE. UU., presentando una adecuada diversificación tanto sectorial como geográfica.

La volatilidad de la cartera en el último año ha sido de 9,10% y la volatilidad del benchmark en el último año ha sido del 0,02%.

La rentabilidad acumulada de la Sociedad a cierre de 2013 es de 2,15%.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

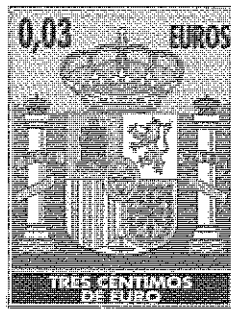
Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2013, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2013.



0L6238091

CLASE 8.^a
ARPOADOR

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 31 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L6238066 al 0L6238088 Del 0L6238089 al 0L6238091

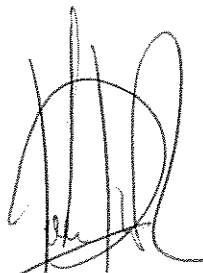
FIRMANTES:



D. JESÚS MANUEL ARES SUÁREZ
Presidente – Consejero Delegado



D. PABLO DEL MORAL TORRES
Consejero



D. GERARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Consejero

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

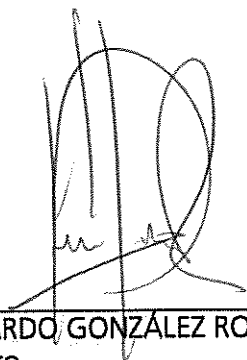
Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).



D. JESÚS MANUEL ARES SUÁREZ
Presidente – Consejero Delegado



D. PABLO DEL MORAL TORRES
Consejero



D. GERARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Consejero